

## Sesión del 24 de Enero de 1892.

— Señores —

Gobernador Civil D. Félix

J. Corraony Galas

Presidente

D. Guillermo Lindheim

Matías López Oller

Pedro García Salón

Manuel Burgos y Marzo para celebrar sesion.

Vicente J. Ramírez Curado

Rafael López Hernández

José García Cabanillas

Emilio Cano y Caceres

Emelio Sánchez Hernández

José Moreherrera

Comunicacion de la Exma Comisión

provincial contestando que la cantidad

hasta ahora votada por la Diputación es

la de 3.500 ptas. para subvencionar las fies-

tas del Centenario.

oficio Ayuntamiento de Huelva.

La Diputación deposita en el Banco 1.750

pesetas a disposición de esta Junta

En la Ciudad de Huelva a veinte y cuatro de Enero de mil ochocientos noventa y dos, siendo la una y media de la tarde, previa citación en forma, se reunieron en el despacho del Sr. Gobernador Civil de esta provincia, bajo la presidencia de J. J. los Señores designados al margen para celebrar sesión.

Leída el acta anterior fue aprobada.

Se dio cuenta de atenta comunicación dirigida a esta Junta por el Sr. Vicepresidente de la Exma Diputación Provincial, participando que la suma, hasta ahora votada por dicha Corporación para auxiliar los gastos que originen las fiestas del Centenario, es la de 3.500 pesetas.

Asimismo fue leído otro oficio del Sr. Alcalde de esta Capital, manifestando que la Corporación municipal hasta ahora votada por la Diputación es por su presidencia ha acordado destinar al indicado objeto la cantidad de 75.000 pesetas, la cual se elevará a 100.000 en el caso de que la Real familia se digne honrar con su visita a esta Capital durante las fiestas.

La Junta quedó satisfactoriamente enterada de la comunicación fecha 11 del Sr. Presidente de la Exma Diputación de esta provincia, acompañando tal vez número 17475 expedido en dicha fecha, por el que consta haber depositado aquella Corporación en la sucursal del Banco de España en esta Capital, a disposición de esta Comisión Ejecutiva, la suma de 1.750 pesos; acordándose se extiendan los oportunos cargamentos y carta de pago, remitiéndose esta última a la Corporación interesada a los efectos de contabilidad.

Trabajos en la Corte de la Comisión nombrada en 1º de Diciembre

cuenta detallada de las gestiones practicadas en la Corte, Presentados al Exmo Sr D'Antonio Canovas del Castillo, Presidente del Consejo de Ministros y de la Junta Central del Centenario, el Programa y Presupuesto de esta Comision Ejecutiva fué aceptado como excelente, manifestando que desde luego podia contarse con 15.000 pesetas de subvenciones por el Estado, cantidad total disponible del crédito abierto en los Presupuestos Generales, sin perjuicio de que ademas se aplicara cuanta pueda obtenerse por economias en la consignacion de gastos del Centenario. Que el Gobierno considera y ha considerado a Huelva el punto de fiesta nacional en lo relativo al 4º Centenario del descubrimiento de America, como lo demuestra haber dedicado su preferente atencion a la Rabida y Palos, invirtiendo las mas importantes sumas en la construccion del Monumento a Colon, Carretera de Palos a la Rabida, restauracion del Monasterio y celebracion del Congreso de Americanistas en el mismo. El Gobierno concurrira por otra parte a las fiestas en esta Capital enviando buques de la escuadra a la ria, emplazando baterias en la Rabida, y en el puerto de Huelva, aumentando la guarnicion, y proporcionando bandas militares y bandas de Campana. Tuvieron la honra de ser recibidos por S. M. y A. R. que se dignaron aceptar la invitacion de esta Junta, ofreciendo asistir a los festejos, si circunstancias imprevistas no lo impidieran. Que durante la estancia en Madrid de la Comision ha sido esta acompañada y muy atendida por todos los Tres Diputados y Senadores por esta provincia residentes en la Corte, como tambien por el Diputado Sr Bushell, quienes han cooperado con todas sus influencias al mejor exito del cometido encomendado a la Comision. La Junta oyó con el mayor agrado la docente exposicion hecha por el Sr Burgos, y a propuesta del Sr Gundheim Giese, se acordó por unanimidad consignar un expreso voto de gracias a aquella, haciendose este estenio, a todos los Tres Diputados y Senadores y ademas al que lo es por Alcance Sr Bushell, que han valioso auxilio han prestado a la Comision en todo cuanto tuvieron que practicar en los centros oficiales.

*Voto de gracias Comision = Deputados y Senadores*

les; y así mismo por indicación del Sr Presidente, al Vº  
cal Sr Lundheim Giese, cuyas recomendaciones á sus buenos ami-  
gos en la Corte, han hecho que todos estos hayan dispensado tan  
favorable acogida. También se acordó por unanimidad hacer  
constar la expresión del inmenso agradecimiento que esta Jun-  
ta de gracia Presidente honra debe al Exmo Sr Presidente del Consejo de Ministros por sus  
sejo Ministro

Id a S. M.

Coronacion efigie Virgen  
Milagros

deferencias a Huelva, y ultimamente que por conducto del  
Mayordomo de Palacio se haga llegar a las gradas del Trono  
la exposición de los sentimientos de gratitud hacia S. M. y  
S. A. la Infanta Dª Isabel.

El Sr Burgos manifestó que esperaba a que el Sr  
García Viejo, a nombre de la Comisión, expusiese acerca de sus ges-  
tiones en Madrid en la parte relativa al proyecto del acto de  
la coronación de la histórica efigie de Nª Grá de los Milagros;  
pero como se entera en este momento de que dicho Sr Vocal no  
puede hoy concurrir por encontrarse ausente de la Capital, da  
conocimiento del resultado de los trabajos practicados respecto a  
este asunto.

El Huncio de P. S. en la Corte demostró la imposi-  
bilidad de realizar la idea, entre otros fundamentos por la dificultad  
insuperable de sostener, para lo sucesivo, el culto permanente que la so-  
leminidad exige, como también la de proporcionar alojamiento decoroso  
al número de Tras Ojos que habían de concurrir. La Junta acuerda  
por unanimidad conignar su gratitud al Sr García Viejo y a la Co-  
misión por sus esfuerzos en este particular.

El Sr Presidente expuso a la Junta que, puesto que hay  
Modificación - Programa y necesidad de reducir el presupuesto de gastos, por no alcanzar el de  
Presupuesto. Comisión  
Sres Lundheim, López y Cabanillas  
inquieros la cifra bastante á cubrirlo, se está en el caso de estudiar  
detenidamente el programa general para introducir en el mismo  
las modificaciones que se concepcionan a fin de nivelar dicho pre-  
sunto. Al efecto, se acordó designar una Comisión compuesta de los  
Sres Lundheim, López Hernández y Cabanillas.

Solicitar tarifas reducidas á las em-  
presas ferrocarriles M. T. & A y  
R. H.

La propuesta del Sr López Hernández, se acordó solicitar  
de las Compañías de Madrid-Zaragoza-Milán y de la  
de Zaragoza-Huelva, se sirva dictar tarifas especiales reducidas, apli-

cables al traspunte de toda clase de efectos que se remitan a esta Capital con destino a las fiestas del Centenario.

Se dio cuenta del proyecto del presupuesto de gastos para el estudio de la construcción de las 6 carrozas que han de ostentar los pueblos en la manifestación cívica de la agricultura, industria y comercio en la manifestación cívica de los cielos de la provincia, importante 1.750 pesetas que remite el Sr. Ayunt. de la provincia 1.750 pt.<sup>s</sup>

Ingenuero D Luis Molini con expresiva carta en que manifiesta aceptar con gusto, en cuanto se lo permitan sus obligaciones oficiales, el encargo de la dirección técnica de la construcción y parte artística de este punto del programa; acordándose pase a la Sub-comisión 17 para sus efectos.

Cuenta gastos viaje Madrid Comisión 2.225" en el viaje y estancios de la Comisión en la Corte, importante 2.225" pesetas, acordándose su aprobación y abono con cargo al capítulo 10 del presupuesto. El Sr. López Hernández presentó la cuenta de gastos ocasionados

en 2.225" pt.<sup>s</sup>

por el viaje y estancios de la Comisión en la Corte, importante 2.225" pesetas, acordándose su aprobación y abono con cargo al capítulo 10 del presupuesto. El Sr. López hizo consignar que el Sr. Vocal D Manuel de Burgos ha sufragado de su peculio particular un gasto, como también otros relativos a la Comisión, Salvo de honor para recibir visitas oficiales. La Junta acordó consignar un voto de gracias por el generoso desprendimiento del Sr. Burgos.

Mojamiento

La Junta ocupó su atención determinada acerca del asunto de alojamiento al crecido número de visitantes que han de concurrir a esta Capital.

Agregar Vocales Subcomisión 18<sup>a</sup>  
D. José Marchena, D. Emilio Sánchez

Después de luminosa deliberación respecto al particular, se acordó ampliar la Sub-comisión 18<sup>a</sup> con los Vocales D. José Marchena y Sánchez Fernández, y que con toda actividad se dedique al estudio de tan importante cuestión a fin de que se obtengán los medios indispensables para las instalaciones necesarias.

Terminados los asuntos puestos al despacho, se levantó la sesión.

Carrión

Falso

Rafael Gutiérrez

Guillermo Sánchez

Cano

Pardina

V. Curado

Emilio Sánchez

Manel de Príez

José María Cabanas

y Herrero